

ANEXO ESPECIALIDADES MÉDICAS

Los aspirantes a inscribirse a las Especialidades Médicas de la UADY deberán haber sido seleccionados conforme a los lineamientos establecidos por el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Inscripción al programa de estudios	04 de mayo al 30 de junio
-------------------------------------	---------------------------

La inscripción de los aspirantes aceptados se realizará en las Instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.

DOCUMENTACIÓN

Documentación a entregar a control escolar al momento de la inscripción.

Aspirantes Mexicanos Especialidades Troncales:

1. Copia fotostática de la constancia de seleccionado en el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas en las Instituciones del Sector Salud, para la promoción del año correspondiente.
2. Original del Certificado de Estudios Completos de la Licenciatura de Médico Cirujano o equivalente.
3. Dos copias simples de tamaño carta del Título de Médico Cirujano o equivalente y el Título original o equivalente legalizado por la Secretaría de Educación Pública, para cotejo.
4. Copia simple de la Cédula Profesional de la Licenciatura de Médico Cirujano o equivalente emitida por la Dirección General de Profesiones (DGP SEP) y original para cotejo.
5. Original del Acta de Nacimiento. (Si es descargada de internet, debe imprimirse en alta resolución, con los códigos QR claramente impresos).
6. Una copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada (la que se obtiene por internet).
7. Dictamen de reconocimiento emitido por la SEP (o por la UADY) para estudiantes mexicanos formados en el extranjero (si fuera el caso).
8. Hoja estadística*.
9. Fotografía**.
10. Comprobante de pago oficial de la inscripción***.

Especialidades de rama y subespecialidades:

- Toda la documentación solicitada en los puntos 1-10 de la sección anterior más:
11. Neonatología: Original y copia del certificado de estudios completos de pediatría.
 12. Medicina Crítica: Original y copia del certificado de estudios completos de Anestesiología o Urgencias Médico-Quirúrgicas.
 13. Urología: Original y copia del certificado de estudios parciales que ampare al menos un año de especialización en Cirugía General.
 14. Nefrología: Original y copia del certificado de estudios parciales que ampare al menos dos años de especialización en Medicina Interna.

Aspirantes Extranjeros:

1. Copia fotostática de la constancia de seleccionado en el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas en las Instituciones del Sector Salud, para la promoción del año correspondiente.
2. Dos copias simples reducidas a tamaño carta del título de Médico Cirujano apostillado en el país de emisión, legalizado por la Secretaría de Educación Pública de México (SEP) acompañado del título original para cotejo.
3. En caso de que el título o grado se encuentre en trámite, se deberá presentar una constancia que avale que se encuentra en trámite dicho documento.
4. Original del certificado de estudios completos de licenciatura apostillado en el país de emisión.
5. Los títulos, grados y certificados de estudios completos emitidos en otra lengua que no sea el español deberán contar con traducción certificada al idioma español. En caso que no cuente con dicha traducción, la podrá realizar en México por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Nación o el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY;

6. Original del dictamen técnico u oficio de revalidación emitido por la SEP del certificado de estudios de licenciatura (indispensable para egresar).
7. Original del Acta de Nacimiento (legible) legalizada ante el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen.
8. Fotocopia simple de la calidad migratoria (residente temporal por estudios o residente permanente con permiso para estudiar en México).
9. Fotocopia simple de pasaporte y original para cotejo.
10. Impresión de CURP para extranjeros.
11. Comprobante obligatorio de estudios previos en especialidades de cambio rama o subespecialidad:
12. Neonatología: Original y copia del certificado de estudios completos de pediatría
13. Medicina Crítica: Original y copia del certificado de estudios completos de Anestesiología o Urgencias Médico-Quirúrgicas.
14. Urología: Original y copia del certificado de estudios parciales que ampare al menos un año de especialización en Cirugía General.
15. Nefrología: Original y copia del certificado de estudios parciales que ampare al menos dos años de especialización en Medicina Interna.
16. Hoja estadística*.
17. Fotografía**.
18. Comprobante de pago oficial de la inscripción***.

Notas:

19. En caso de aspirantes aceptados que hayan estudiado en el extranjero, deberán traer el oficio de la revalidación o el dictamen técnico emitido por la SEP (o por la UADY) del certificado de estudios de licenciatura. De no contar con dicho documento se deberá presentar una constancia de que está en trámite.
20. Para todos: en caso de título de licenciatura, diploma de especialización previa y/o cédula DGP en trámite deberá presentar constancia original expedida por la Universidad de origen, en hoja membretada, con fotografía cancelada, firmas y sellos originales indicando el trámite y la fecha estimada de conclusión del mismo. Deberá firmar una carta compromiso de entrega de documentación en un plazo no mayor de 6 meses.
21. Después del proceso de indexación de documentos, se devuelven los originales mediante una constancia oficial de la facultad y firma del interesado.
22. Para concluir el proceso de inscripción se deberá entregar el certificado de estudios completos a más tardar el 30 de septiembre de 2020.

* La hoja estadística deberá ser llenada antes de la inscripción, de acuerdo a las instrucciones recibidas en el curso de inducción que se lleva a cabo en cada una de las sedes hospitalarias los primeros días del mes de marzo del año en curso.

** En el caso de la fotografía debe seguirse las siguientes instrucciones:

- I. La imagen debe ser una fotografía reciente, únicamente de tu rostro, con la mirada hacia la cámara (NO "selfies"), con la cabeza descubierta, con la frente despejada, con el cabello recogido sin accesorios (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros, etc.);
- II. Deberás estar vestido con camisa o blusa con mangas (ésta puede ser de cualquier color);
- III. La fotografía deberá ser a color con fondo blanco, mate;
- IV. La fotografía deberá tener una adecuada iluminación y nitidez que permita que tu rostro sea claramente reconocible;
- V. La imagen debe ser un archivo en formato JPEG (extensión jpg o jpeg);
- VI. La imagen debe tener dimensión de 480x 640 pixeles;
- VII. La imagen debe tener un tamaño máximo de 200 KB, y
- VIII. El nombre del archivo que subas no deberá contener símbolos (acentos, guiones, signos, etc.).

*****EL PAGO DE INSCRIPCIÓN deberá realizarse en cualquier sucursal bancaria de SANTANDER SERFIN o por transferencia electrónica a nombre de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN FACULTAD DE MEDICINA y con los siguientes datos: Cuenta: 51459003619 Clabe: 014910514590036198 Banco: Santander Serfin.**

Sucursal: 0097 Aviación en Mérida, Yucatán. Referencia: Nombre completo del residente.

El residente deberá entregar en la caja de la Facultad de Medicina una copia de la hoja estadística (sin fotografía) al momento de canjear su comprobante bancario del depósito por el Comprobante oficial de pago. Si requiere FACTURA, deberá indicarlo a la cajera en ese momento. Posteriormente, no se emitirán.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- La admisión a cualquier Programa Educativo de Posgrado de la UADY estará sujeta a criterios estrictamente académicos y en ningún caso se considerarán cuestiones de género, religión, preferencia sexual, nacionalidad, condición social o médica ni ningún otro aspecto discriminatorio como criterio de selección o rechazo.
- Todo aspirante que cumpla con los criterios de selección del CIFRHS y que solicite su inscripción a través de la sede fuera del periodo de inscripción estipulado en este anexo, podrá o no ser autorizado por el C. Director y deberá ser notificado a las autoridades universitarias por el Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina.
- Se podrá solicitar información y aclaraciones a la Unidad de Posgrado e Investigación, Tel. 999 924-05-54 y 999 928-59-85 ext. 36106, en horario de 09:00-13:00 h de lunes a viernes, o a los correos pbuenfil@correo.uady.mx o felipe.alonzo@correo.uady.mx

Las instrucciones completas para el proceso de inscripción deberá consultarlas en el Boletín de [Residentes de Especialidades Médicas](#). Disponible en:
http://www.medicina.uady.mx/principal/docs/pos/BOLETIN_2020-2021.pdf